

RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2017, EN LA LINEA 1: PROGRAMAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO DE 28 DE MAYO DE 2009, POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS E INFRAESTRUCTURAS DESTINADOS AL ARRAIGO, LA INSERCIÓN Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES.

Vistas las solicitudes presentadas por las entidades privadas sin ánimo de lucro en el procedimiento de concesión de subvenciones convocado para el ejercicio 2017 por Resolución de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, de 16 de marzo de 2017 (Boja nº 56, de 23 de marzo de 2017), al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro, y en base a los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de las subvenciones, se analizó que las solicitudes fueran presentadas en plazo, que cumplieran con los requisitos establecidos en las bases reguladoras y que tuvieran por objeto actividades subvencionables por este procedimiento.

SEGUNDO: Las peticiones de esta línea que, cumpliendo los requisitos, estaban correctamente cumplimentadas, fueron evaluadas por la Comisión de Valoración aplicando los criterios establecidos en el artículo 10 de la referida Orden, y se formuló la propuesta provisional de resolución.

TERCERO: Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión valoró las reformulaciones presentadas por los interesados dentro del plazo concedido a estos efectos, formulando la propuesta de resolución definitiva.

CUARTO: Existe dotación presupuestaria para atender las solicitudes de subvención valoradas favorablemente, por un total de 497.238,53 euros, proveniente de la partida presupuestaria 180001000G/31J/48701/00 01.



Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbDlFo2hdaAQPd	Fecha	28/09/2017	
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/7	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Esta Dirección General tiene la competencia delegada para dictar la presente Resolución, en virtud del artículo 3, 1-b, de la Orden de 21 de diciembre de 2016, de la Consejería de Justicia e Interior, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos centrales.

SEGUNDO: Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO: Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las reformulaciones presentadas por los interesados tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva por la Comisión de Valoración.

RESUELVO

PRIMERO: Conceder las subvenciones de la Línea 1 a las entidades privadas sin ánimo de lucro que se relacionan en el Anexo 1, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. Para cada entidad beneficiaria se especifica el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado y el plazo de ejecución.

SEGUNDO: No conceder subvenciones de esta línea a las peticiones contenidas en el Anexo 2, las cuales cumplen los requisitos pero no alcanzan la puntuación suficiente para la obtención de las subvenciones.

TERCERO: Excluir las peticiones de las entidades relacionadas en el Anexo 3 por los motivos especificados en el mismo.

CUARTO: Las subvenciones serán abonadas en un solo pago, con cargo a la partida presupuestaria 180001000G/31J/48701/00 01.

QUINTO: El plazo de ejecución de los proyectos será el señalado en el Anexo 1 de esta Resolución, a contar desde la fecha de pago de la subvención, o el que al efecto se indique en el mismo.

SEXTO: Las subvenciones concedidas habrán de ser justificadas en el plazo de un mes a contar desde la finalización del plazo de ejecución, mediante la presentación de los documentos a que se refiere el artículo 23 de la Orden de 28 de mayo de 2009.



Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbD\Fo2hdaAQPYd	Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/7



De acuerdo con la Regla Quinta, punto 4, de la Resolución de la Convocatoria, se admitirán compensaciones entre conceptos subvencionados de gasto, sin requerir la previa autorización establecida en el artículo 19 de la citada Orden, siempre que las mismas no supongan un porcentaje superior al 20% del presupuesto total aceptado.

SEPTIMO: Las entidades beneficiarias quedan obligadas al cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la citada orden, así como hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

OCTAVO: Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se dicte la resolución de reintegro, atendiendo a la normativa vigente.

NOVENO: Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Justicia e Interior, según lo previsto por el artículo 9 de la Orden de 28 de mayo de 2009, modificada por la Orden de 25 de abril de 2011, en los términos del artículo 17 de la Orden de 28 de mayo de 2009.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en la página web de la Consejería de Justicia e Interior, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación referida, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS MIGRATORIAS.

PD. Orden de 21 de diciembre de 2016.

Sevilla, a 28 de septiembre de 2017.



Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbDlFo2hdaAQPYd	Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/7



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO	CONTRIBUCIÓN ENTIDAD	CONTRIB OTRAS ENTIDADES	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	%	OBJETO A SUBVENCIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	BAREMO
SSCC/PM1/2017/15	C.S.CC.OO. ANDALUCIA	FOMENTO INCLUSIÓN EN SOCIEDAD DE LAS PERSONAS INMIGRANTES Y PREVENCIÓN DE ACTITUDES XENOFOBAS	35.000,00 €			35.000,00 €	100,00%	Personal Colaborador y otros.	01/09/2017 a 31/08/2018	77
SSCC/PM1/2017/40	FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE	UBUNTU: APRENDIZAJES COMPARTIDOS SOBRE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN ANDALUCÍA. 2ª FASE	21.300,00 €			21.300,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 15/05/2018	72
SSCC/PM1/2017/42	ACCEM	VÍCTIMAS DE TRATA, SENSIBILIZACIÓN Y DETECCIÓN II	32.200,00 €			32.200,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	6 meses	71
SSCC/PM1/2017/36	UGT ANDALUCIA	PROGRAMA RADIOFÓNICO PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN DE PERSONAS INMIGRADAS EN ANDALUCÍA	35.000,00 €			35.000,00 €	100,00%	Otros	6 meses	70
SSCC/PM1/2017/05	FUNDACIÓN CEPAIN ACCIÓN INTEGRAL CON INMIGRANTES	ADELANTE	151.440,29 €		123.940,29 €	27.500,00 €	18,16%	Personal Contratado.	01/01/2017 a 31/12/2017	69
SSCC/PM1/2017/22	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA (CODENAF)	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL	27.000,00 €			27.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Suministros, Material Fungible y otros.	10 meses	69
SSCC/PM1/2017/26	ASOCIACIÓN CLAVER	FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DE ORIGEN MIGRANTE E IMPULSO A REDES PROVINCIALES	25.000,00 €			25.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y otros.	01/09/2017 a 31/06/2018	69
SSCC/PM1/2017/55	ASOCIACIÓN EMA-RTV	COHESIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES: 4 TALLERES Y 4 FIESTAS INTERCULTURALES DE RADIO	17.000,00 €	500,00 €		16.500,00 €	97,06%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 01/06/2018	66
SSCC/PM1/2017/62	FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTE-SUR (FECONS)	OPORTUNOS: EMANCIPACIÓN EFECTIVA DE LOS JÓVENES EXTUTELADOS	26.400,00 €			26.400,00 €	100,00%	Personal Contratado, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y otros.	01/09/2017 a 31/08/2018	66
SSCC/PM1/2017/67	ASOCIACIÓN ALMERÍA ACOGE	CENTRO DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO INMIGRANTE	22.300,00 €			22.300,00 €	100,00%	Personal Contratado, Dietas y Desplazamientos y Material Fungible.	01/09/2017 a 31/08/2018	66
SSCC/PM1/2017/45	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, FAMSÍ	ANDALUCÍA INTEGRADORA: LAS REDES DE CIUDADES COMO INSTRUMENTOS DE LA ACCIÓN LOCAL Y COHESIÓN SOCIAL	26.200,00 €			26.200,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 31/03/2018	65
SSCC/PM1/2017/68	ASOCIACIÓN GRANADA ACOGE	JÓVENES: ARTE Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL	16.000,00 €	1.000,00 €		15.000,00 €	93,75%	Personal Contratado, Personal Colaborador, y Material Fungible.	6 meses	64
SSCC/PM1/2017/34	CEAR	INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y OCIO APOYAR INSERCIÓN SOCIO LABORAL SE PERSONAS REFUGIADAS.	12.100,00 €			12.100,00 €	100,00%	Personal Contratado, Dietas y Desplazamientos y Material Fungible.	5 meses	63
SSCC/PM1/2017/56	ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES	JIEX Y MENAS: INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL Y CULTURAL EN ANDALUCÍA	22.000,00 €			22.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros y Material Fungible.	01/09/2017 a 31/08/2018	62
SSCC/PM1/2017/31	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	CLASES PARA OBTENCIÓN NACIONALIDAD EN ALMERÍA, CÁDIZ, JAÉN Y SEVILLA	20.300,00 €	300,00 €		20.000,00 €	98,52%	Personal Contratado, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 31/07/2018	61
SSCC/PM1/2017/51	EURECA	PROGRAMA DIVERSA	10.125,00 €			10.125,00 €	100,00%	Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 30/04/2018	61
SSCC/PM1/2017/61	MÁLAGA ACOGE	FORTALECIMIENTO EN RED DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIA DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA	15.000,00 €			15.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador.	7 meses.	61
SSCC/PM1/2017/08	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	FRENTE A LA INTOLERANCIA: INTERCULTURALIDAD	8.000,00 €			8.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y jotros.	01/07/2017 a 30/06/2018	59
SSCC/PM1/2017/10	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UE EN ANDALUCIA (FORUM)	PROGRAMA DE PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN A JOVENES 2ª EDICIÓN	17.785,00 €			17.785,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros, Material Fungible y otros.	01/10/2017 a 30/09/2018	59
SSCC/PM1/2017/73	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE RUMANOS DE ANDALUCIA (FARA)	ANDALUCÍA SOCIAL MAPP - APLICACIÓN MÓVIL	13.200,00 €			13.200,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador y otros.	6 meses	59
SSCC/PM1/2017/48	ASOCIACIÓN IESMALA	INMIGRACIÓN, VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL (IVIS)	11.000,00 €	1.000,00 €		10.000,00 €	90,91%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos Material Fungible y otros.	03/10/2017 a 27/11/2017	58
SSCC/PM1/2017/28	ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS	EDUCANDO EN LA DIVERSIDAD	12.500,00 €			12.500,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	16/10/2017 a 15/10/2018	57

Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbd1Fo2hdaAQPd		Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ		Página	4/7
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO	CONTRIBUCIÓN ENTIDAD	CONTRIB OTRAS ENTIDADES	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	%	OBJETO A SUBVENCIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	BAREMO
SSCC/PM1/2017/38	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCÍA	INTERVENCIÓN CON PERSONAS INMIGRANTES EN ASENTAMIENTOS	14.128,53 €			14.128,53 €	100,00%	Otros	01/11/2017 a 30/04/2018	57
SSCC/PM1/2017/70	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ANDALUCÍA (UCIDAH)	LA COMUNIDAD MUSULMANA EN ANDALUCÍA, ENTRE LA NECESIDAD DE PARTICIPACIÓN Y EL RETO DE LA INTEGRACIÓN	14.000,00 €	1.000,00 €		13.000,00 €	92,86%	Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y Otros.	28/10/2017 a 18/05/2018	55
SSCC/PM1/2017/20	FEDERACIÓN SOS RACISMO	TESTING, SENSIBILIDAD Y ATENCIÓN ANTIRRACISTA	5.000,00 €			5.000,00 €	100,00%	Otros	12 meses	53
SSCC/PM1/2017/32	APROLIDER	RED ASOCIACIONES MULTIPLICADORAS DE PEDAGOGÍAS DE PAZA EN LA INTERCULTURALIDAD	5.000,00 €			5.000,00 €	100,00%	Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Material Fungible y otros.	9 meses	53
SSCC/PM1/2017/33	A.M.I.E.	ENCUENTROS CULTURALES	5.000,00 €			5.000,00 €	100,00%	Personal Contratado, Personal Colaborador, Dietas y Desplazamientos, Suministros y Material Fungible	12 meses	53
SSCC/PM1/2017/21	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	ANDALUCÍA TIERRA DE DIVERSIDAD	10.800,00 €	5.800,00 €		5.000,00 €	46,30%	Personal Contratado, Dietas y Desplazamientos, Suministros y otros.	01/09/2017 a 31/03/2018	53

Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbd1Fo2hdaAQPd	Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ	Página	5/7
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



ANEXO II: LISTADO DEFINITIVO DE NO BENEFICIARIOS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	PTOS
SSCC/PM1/2017/37	FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA	APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	52
SSCC/PM1/2017/39	FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE	HABITAMOS ANDALUCÍA: SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONVIVENCIA Y VECINDAD	51
SSCC/PM1/2017/04	FUNDACIÓN CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES	12 MILLONES DE ILUSIONES DE PEDALADAS PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS	50
SSCC/PM1/2017/25	ASOCIACIÓN CLAVER	ESCUELA INTERCULTURAL DE CIUDADANÍA 2018	49
SSCC/PM1/2017/66	FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	PROYECTO DE MEJORA DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES "FORMA-ACCION"	49
SSCC/PM1/2017/11	ASOCIACIÓN FEMENINA ANDALUZA PARA EL SIGLO XXI (AFAN XXI)	LA MUJER ANDALUZÍ EN EL SIGLO XXI COMO SÍMBOLO DE INTEGRACIÓN CULTURAL, LIBERTAD E IGUALDAD	49
SSCC/PM1/2017/27	ASOCIACIÓN CLAVER	VOCES QUE SUMAN	49
SSCC/PM1/2017/47	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	49
SSCC/PM1/2017/57	ASOCIACIÓN MARROQUI PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	STOP ISLAMOFOBIA: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA DELITOS DE ODIOS	49
SSCC/PM1/2017/71	ASOCIACIÓN ENCLAVE SOCIAL	ACCIÓN FORMATIVA EN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE INMIGRACIÓN	49
SSCC/PM1/2017/23	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA (CODENAF)	MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL	48
SSCC/PM1/2017/52	MÉDICOS DEL MUNDO	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS MIGRANTES FRENTE A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS	48
SSCC/PM1/2017/46	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	48
SSCC/PM1/2017/60	ASOCIACIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL "MUJERES EN ACCIÓN"	HACIA UNA VIDA MEJOR	48
SSCC/PM1/2017/06	CEAR	SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL 2017	47
SSCC/PM1/2017/63	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA DE CÓRDOBA TRIAIA	RED DE ASOCIACIONES DE RUMANOS DE ANDALUCÍA 2017	47
SSCC/PM1/2017/01	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCÍA-COAG ANDALUCÍA	MEDIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE INMIGRANTES	47
SSCC/PM1/2017/13	ASOCIACIÓN OFICINAS DE DERECHOS SOCIALES DE SEVILLA	INTERVENCIÓN FAMILIAS Y JÓVENES EN LA DIVERSIDAD EDUCATIVA E INTERCULTURAL	47
SSCC/PM1/2017/30	ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS	VIVIR JUNTOS MEJOR: INTEGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD	47
SSCC/PM1/2017/53	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS-SOCIAL ABILITIES	ACERCANDO A PERSONAS: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN ANDALUCÍA	47
SSCC/PM1/2017/49	APDHA	ELABORACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME MIGRACIONES EN LA FRONTERA SUR	46
SSCC/PM1/2017/65	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UNIÓN EUROPEA EN ANDALUCÍA (FORUM)	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA, A TRAVÉS DE RADIO FORUM, EN NUESTROS BARRIOS ANDALUCES	46
SSCC/PM1/2017/44	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, FAMSII	FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN LOCAL EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS DE MIGRACIÓN, ASILO Y REFUGIO	45
SSCC/PM1/2017/50	ICEAN	PROYECTO KAIRO PARA PERSONAS JOVENES INMIGRANTES	45
SSCC/PM1/2017/09	ASOCIACIÓN CULTURAL DE INMIGRANTES GUINEA-BISSAU LUSO-AFRICANO	COMPROMISO SOCIAL Y SU DESARROLLO INTEGRAL II	44
SSCC/PM1/2017/12	ASOCIACIÓN OFICINAS DE DERECHOS SOCIALES DE SEVILLA	DIÁLOGOS INTERREGIONALES POTENCIADO POR UN LIDERAZGO MIGRANTE	44
SSCC/PM1/2017/29	ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS	GESTIÓN ADECUADA DE LA DIVERSIDAD	44
SSCC/PM1/2017/69	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	RED DE ESPACIOS INTERCULTURALES. SENSIBILIZACIÓN POR UNA SOCIEDAD DIVERSA, INCLUSIVA Y CIUDADANA	44
SSCC/PM1/2017/16	ASOCIACIÓN AL-ANDALUS	TEJIENDO REDES	43
SSCC/PM1/2017/64	FEDERACIÓN ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT	INMIGRACIÓN Y HOMOSEXUALIDAD: DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL	43
SSCC/PM1/2017/35	COLABORATORIAS LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES	ESTUDIO SOBRE MOVILIDAD LABORAL ASCENDENTE DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA	41
SSCC/PM1/2017/17	ASOCIACIÓN AL-ANDALUS	EMPODERAMIENTO FEMENINO	40
SSCC/PM1/2017/02	UNION DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE ANDALUCIA (UPTA ANDALUCIA)	INTEGRAD@S	39
SSCC/PM1/2017/54	ASOCIACIÓN JUVENIL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ALBERO"	CHIC@S DE LA LLAVE	38
SSCC/PM1/2017/59	ASOCIACIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL "MUJERES EN ACCIÓN"	PROYECTO MIRANDO CON OJOS DE MUJER	38
SSCC/PM1/2017/19	ASOCIACIÓN AL-ANDALUS	DIVERSIDAD CULTURAL, INSERCIÓN LABORAL Y REDES DE EMPRENDIMIENTO DE JÓVENES Y MUJERES INMIGRANTES	36
SSCC/PM1/2017/03	ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA	ANTE EL RACISMO: EDUCACIÓN MULTICULTURAL	35
SSCC/PM1/2017/72	ASOCIACIÓN DE INICIATIVAS Y RECURSOS PARA EL EMPLEO (AIRE)	ARRAIGO	33
SSCC/PM1/2017/58	ASOCIACIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL "MUJERES EN ACCIÓN"	ESPACIOS DE CREACIÓN E INTERCAMBIO JÓVEN	30
SSCC/PM1/2017/07	ASOCIACIÓN CULTURAL EMEM	TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: ABORDAJE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO	28

Código:	KWMFJ7823U7LJ6QuBd1Fo2hdaAQPYd	Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ	Página	6/7
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



ANEXO 3: LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS

NÚM EXPTE	DENOMINACIÓN ENTIDAD	TITULO PROYECTO	MOTIVO EXCLUSIÓN
SSCC/PM1/2017/14	C.S.CC.OO. ANDALUCIA	LA DIVULGACIÓN Y EL CONOCIM ENTRE PERSONAS INMIGRANTES TRABAJ.DERECHO A LA SALUD EN EL TRABAJO	RENUNCIA
SSCC/PM1/2017/18	ASOCIACIÓN AL-ALANDALUS	INMERSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA	RENUNCIA
SSCC/PM1/2017/24	UGT ANDALUCIA	SERVICIOS DE APOYO A INMIGRANTES: CAMPAÑAS TEMPORERAS	RENUNCIA
SSCC/PM1/2017/41	ACCEM	PROYECTO PILOTO: "INICIATIVA VIVIENDA JÓVEN"	RENUNCIA
SSCC/PM1/2017/43	ACCEM	PREFORMACIÓN LABORAL PARA INMIGRANTES	RENUNCIA

Código:	KWMFJ7823U7LJ6QUbDlFo2hdaAQPYd	Fecha	28/09/2017
Firmado Por	LUIS VARGAS MARTINEZ		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/7

